

**Convocatoria para la provisión, mediante procedimiento de ingreso por oposición,
de 13 plazas del puesto de trabajo de Gestor P.B., nivel B, al Servicio de la
Universidad Pública de Navarra**

(Aprobada por Resolución 2174/2023, del Gerente de la Universidad Pública de Navarra)

ACREDITACIÓN DE REQUISITOS

Concluidas las pruebas selectivas, en aplicación de las bases de la convocatoria, y conforme a lo dispuesto en el punto 9.1, se abre un plazo de 10 días hábiles para la presentación, a través del Registro físico de la Universidad Pública de Navarra, la siguiente documentación:

- a) Original o copia cotejada del título de grado, diplomatura, ingeniería técnica, arquitectura técnica o título declarado equivalente, o del resguardo de haber satisfecho los derechos para su expedición, o haber superado los tres primeros cursos completos de la obtención de estudios conducentes a la obtención de cualquier título oficial de licenciado, arquitecto o ingeniero, o el primer ciclo correspondiente a dichos estudios, siempre que este primer ciclo contenga una carga lectiva mínima de 180 créditos.
- b) Las personas que aspiren a plazas con requisito de idiomas, deberán aportar original o copia cotejada del documento que lo acredite conforme a lo establecido en la base 9.1.b)

Las personas aprobadas, una vez concluida la última prueba, son las siguientes (por orden alfabético):

ALEGRE PEREZ DE CIRIZA, ELENA
ARAIZ HUARTE, DAVID EDGAR
ARBONA ZAPATA, ANA
BEA GARBISU, KATIXA
BORJA OTAZU, ANA
ERRO GASCA, MARÍA CARMEN
GIL PEREZ NIEVAS, ANE MIREN
GOICOEHEA LÓPEZ-VAILO, TERESA LOURDES

GONZÁLEZ AZPARREN, ALFREDO
HUARTE ESTANGA, XABIER
INDA ESPARZA, XAVIER
LARUMBE LEACHE, BERTA
LUS AQUERRETA, MARINA
ORTEGA REY, HENAR
OTERMIN IRUJO, IRANTZU
SOLA LANDA, JAVIER

Pamplona a 17 de octubre de 2024

SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS